





MINISTERIO DE MARINA.

Anuncios astronómicos que deben insertarse en los calendarios de las provincias Vascongadas, correspondientes al año de 1870.

POSICION GEOGRAFICA DE VITORIA.

Latitud. 42° 51' 0" N. Longitud. 0° 44' 18" al E. del Observatorio de San Fernando.

NOTA. Las letras H. M., que están á la cabeza de las columnas en que se dan las horas de los ortos y ocasos del Sol, son respectivamente iniciales de las voces horas, minutos.

Horas de tiempo medio civil á que se verifican los ortos y ocasos del Sol en Vitoria en el año 1870.

Table with 12 columns for months (ENERO to DICIEMBRE) and 3 rows for each month (Dias, Ortos, Ocasos). Each cell contains time values in H. M. format.

HORAS DE TIEMPO MEDIO CIVIL A QUE SE VERIFICAN LAS FASES DE LA LUNA EN VITORIA EN EL AÑO 1870.

ENERO. Dia 1. Luna nueva á las 11 y 35 minutos de la noche en Capricornio. Dia 9. Cuarto creciente á las 4 y 52 minutos de la noche en Aries. Dia 17. Luna llena á las 2 y 35 minutos de la tarde en Cáncer. Dia 24. Cuarto menguante á las 10 y 13 minutos de la mañana en Escorpio. Dia 31. Luna nueva á las 9 y 30 minutos de la tarde en Acuario.

DICIEMBRE. Dia 8. Luna llena á las 2 y 28 minutos de la madrugada en Géminis. Dia 15. Cuarto menguante á las 9 de la noche en Virgo. Dia 22. Luna nueva á las 12 y 3 minutos del día en Capricornio. Dia 29. Cuarto creciente á las 4 y 38 minutos de la tarde en Aries.

El eclipse termina en la tierra á 13 horas 14 minutos 9 segundos, tiempo medio astronómico de San Fernando, y el último lugar que lo ve se halla en la longitud de 131° 26' al O. de San Fernando, y latitud 42° 59' S. Valor de la máxima fase aparente para la tierra en general 0,635, tomando como unidad el diámetro del Sol.

DIRECCION GENERAL DEL PATRIMONIO QUE FUÉ DE LA CORONA. Por acuerdo de esta Dirección general se saca á pública y doble subasta el arrendamiento por tiempo de cuatro años de las tierras de labor del primer cuartel del bosque de Aeca; cuyo acto tendrá lugar simultáneamente en este centro directivo y en la Administración del Patrimonio que fué de la Corona en Aranjuez el día 21 del corriente mes, á las doce de su mañana, hallándose de manifiesto en ámbos puntos el pliego de condiciones á los licitadores que quieran tomar parte en la subasta.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS, AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO. En virtud de lo dispuesto por orden de S. A. de esta fecha, esta Dirección general ha señalado el día 24 del mes actual, á las doce de su mañana, para la adjudicación en pública subasta de los acopios de piedra para escollera y mampostería, consistente en 4.800 metros cúbicos de piedra para escollera de primera clase, 2.131 de segunda y 32275 para mampostería, con destino á la reparación de la presa de Carlos V en el Canal Imperial de Aragón, provincia de Zaragoza, bajo el presupuesto de 14.354 escudos 670 milésimas.

por lo menos de 40 escudos, quedando las demás á voluntad de los licitadores siempre que no bajen de un escudo. Madrid 10 de Setiembre de 1869.—El Director general de Obras públicas, Eduardo Saavedra. Modelo de proposición. D. N. N., vecino de... enterado del anuncio publicado con fecha 10 de este mes, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de los acopios de piedra para escollera y mampostería, consistentes en 4.800 metros cúbicos de piedra para escollera de primera clase, 2.131 de segunda y 32275 para mampostería, con destino á la reparación de la presa de Carlos V en el Canal Imperial de Aragón, provincia de Zaragoza, se comprometo á tomar á su cargo dicho acopio, con estricta sujeción á los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de...

ADMINISTRACION ECONOMICA DE LA PROVINCIA DE MADRID. Ignorándose el paradero de D. Rafael Joaquín de Federico, cesante de Hacienda, se le cita por el presente segundo anuncio para que en término de 10 días, contados desde el día de esta publicación, se presente en la oficina de mi cargo, sección de Contribuciones, á fin de entregarle un documento que le concierne. Madrid 14 de Setiembre de 1869.—Manuel Cebollino y Aguilar.

Lo tuvieran al de su cotización en la Bolsa el día anterior al fijado para la subasta; debiendo acompañarse á cada pliego el documento que acredite haber realizado el depósito del modo que previene la referida instrucción. En el caso de que resultasen dos ó más proposiciones iguales se celebrará únicamente entre sus autores, una segunda licitación abierta en los términos prescritos por la citada instrucción; siendo la primera mejor por lo menos de 40 escudos, quedando las demás á voluntad de los licitadores siempre que no bajen de un escudo. Madrid 10 de Setiembre de 1869.—El Director general de Obras públicas, Eduardo Saavedra. Modelo de proposición. D. N. N., vecino de... enterado del anuncio publicado con fecha 10 de este mes, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta del arrendamiento de la navegación del Canal Imperial de Aragón, se comprometo á tomar á su cargo el arrendamiento, con estricta sujeción á los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de...

ADMINISTRACION ECONOMICA DE LA PROVINCIA DE MADRID. Ignorándose el paradero de D. José María Gomez, arrendatario que fué de los derechos de consumos de la provincia de Valladolid, se le cita por medio del presente para que en el término de 10 días, contados desde el día de esta publicación, se presente en la oficina de mi cargo, sección de Contribuciones, á fin de entregarle un documento que le concierne. Madrid 14 de Setiembre de 1869.—Manuel Cebollino y Aguilar.

Lo que se anuncia para el debido conocimiento del público. Madrid 15 de Setiembre de 1869.—El Secretario interino, Teodoro Rubio. SECCION CENTRAL DE COMUNICACIONES (CORREOS). Cartas detenidas por falta de franqueo en 15 de Setiembre. Número. NOMBRES. Destinos. 241 Anaclero Casas. Burgos. 242 Anselmo Trujillo. Málaga. 243 Alfonso Garcia. Cebrón. 244 Antero Arrabal. Avila. 245 Custodio Lazano. Alhama. 246 Conde de Luque. Sevilla. 247 Elias Martin. Vicálvaro. 248 Eusebio Bonilla. Coruña. 249 Guillermo Compayn. Corrales. 250 Irene Herrero. Santander. 251 Isidro Lopez. Valladolid. 252 Jesusa Eprizabal. San Sebastian. 253 Manuel Quintana. Sytuey. 254 María Cinto. Ayerbe. 255 Manuel Galan. Cáceres. 256 Pedro Tiliit. Caliao. 257 Roque Saoná. Roa. 258 Valentin Ibañez. Cañete.

BANCO DE ESPAÑA. El Consejo de gobierno ha señalado el domingo 19 del actual, y hora de las doce de la mañana, para que con las formalidades prevenidas y en el patio de este establecimiento se proceda á la quema de los efectos siguientes: Billetes hipotecarios de la primera y segunda serie que han sido reembolsados y amortizados en virtud de los sorteos celebrados en 13 y 20 de Mayo último. Billetes hipotecarios de la primera y segunda serie procedentes de sorteos anteriores y reembolsados despues de la última quema. Cupones recogidos de ambas series y de vencimiento de 1.º de Julio de este año. Y cupones de ambas series de semestres anteriores satisfiechos con posterioridad á la citada última quema.

SECRETARIA DEL CONSERVATORIO DE ARTES. Desde el día 16 del corriente hasta el 30 del mismo estará abierta en la Secretaría de este establecimiento, de once á dos de la tarde, la matrícula para la carrera profesional de Comercio y siguientes enseñanzas de artesanos: Aritmética y Geometría. Dibujo. Química aplicada á las artes. Física aplicada á las artes y oficios. Mecánica aplicada á las máquinas más usuales. Economía popular.

